

REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL

San José de Comayagua, Comayagua Tel. (304) 3384-6595



municipalidad sanjose@yahoo.com

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)

AC'	TA	Nº		
			1./	

LUGAR Y FECHA: San José de Comayagua, Comayagua 17 octubre 2023

Los miembros de la Corporación Municipal de San José de Comayagua, Comayagua, que firmamos al final de este documento, expresamos nuestro compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) de la Municipalidad de San José de Comayagua, Comayagua, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas."

"El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la Municipalidad de San José de Comayagua, Comayagua, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas."

Quienes suscribimos, también nos comprometemos a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

Para constancia se firma en el municipio de San José de Comayagua, Comayagua

a los diecisiete días del mes de octubre del año 2023-

Melkin Naun Muñoz García Alcalde Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL

San José de Comayagua. Comayagua Tel. (504) 3384-6595



municipalidad_sanjose@yahoo.com

Mario Mancia Mejía Regido I María Margarita Amaya Domínguez

Regidor II

Mayra Elizabeth Reyes Juárez
Regidor III

Wilmer Manuel Cruz Regidor V Mario Gerardo Guzmán García Regidor IV

> José Marden Montoya Regidor VI

Johany Margari Urbinas Retaneda Secretaria Municipal

The second of th

Maria de la propertir de la Maria de la companya d